



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

20540

Notificación referente a la resolución por la cual se declara vacante y se ordena desalojo del puesto de amarre relativa a la autorización temporal de uso para ocupar un puesto de amarre base en las instalaciones portuarias del puerto de Sant Antoni de Portmany, para embarcaciones no profesionales

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

A tal efecto, se comunica a las personas interesadas.

Palma, 14 de noviembre de 2014

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
David Gómez Picard

ANEXO

Nom	Ref.
ROIG MARÍ, JUAN	AM 7 R 08 SAN 93/PERDIDA

